



Rama Judicial Del Poder Público
JUZGADO TREINTA Y UNO (31) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Bogotá D.C., diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022).

DESPACHO COMISORIO No. 110014003031-2022-01080 00

Estando las presentes diligencias al Despacho, y como quiera que se encuentra acreditada la información requerida para la citación, el Despacho auxilia el encargo contenido en el despacho Comisorio 024/2022 del 09 de septiembre de 2022 proveniente del Juzgado Treinta y Nueve Civil del Circuito de Bogotá, y procede a señalar el día **10 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LA HORA de las 2:30 pm** a fin de llevar a cabo la diligencia de secuestro del bien inmueble ubicado en la Calle 9 No. 79C-19 (Calle 9 No. 82-19 Lote 25 Manzana 43 Urbanización Castilla) identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria 50C-112317 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá. **Para tal efecto por secretaría proceda al agendamiento de dicha diligencia enterando a las partes.**

Téngase en cuenta que el juzgado comitente designó como secuestre a la INMOBILIARIA CONTACTOS EL SOL S.A.S. a quién deberá citarse para que acepte el encargo y concurra a la diligencia el día y hora acá señalada.

Cumplida la comisión devuélvase al comitente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FIRMA ELECTRÓNICA

CLAUDIA RODRÍGUEZ BELTRAN
JUEZ

**JUZGADO TREINTA Y UNO (31) CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA**

La providencia anterior se notificó por estado electrónico N°
91 del **11 DE OCTUBRE de 2022**, fijado en la página web
de la Rama Judicial con inserción de la providencia para
consulta en el siguiente enlace.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/85>

IVAN LEONARDO CHAVEZ LUNA
Secretario

Firmado Por:

Claudia Yamile Rodríguez Beltran

Juez

Juzgado Municipal

Civil 031

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7719fb07c00601c585b169ebe8a0eef7fe130445eb764fc0001d504ddd21b2ac**

Documento generado en 10/10/2022 09:34:20 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**